

COLOMBIA

Revelan la millonaria suma que no reportó Ricardo Roa en Campaña Petro 2022

La Fiscalía General de la Nación imputó cargos al presidente de Ecopetrol por su rol como gerente en la campaña del hoy presidente Gustavo Petro.

Agréganos a tus favoritos de Google



El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán. // Foto: Colprensa - Cristian Bayona.

Redacción Colombia 08 MAY 2026 - 03:12 PM

Compartir



La Fiscalía General de la Nación avanzó este viernes 8 de mayo en el proceso judicial relacionado con la financiación de la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022 al imputarle cargos a Ricardo Roa Barragán por la presunta violación de los límites de gastos electorales.

Te puede interesar:

Resultados Lotería de Santander hoy: viernes 8 de mayo de 2026

La decisión fue presentada durante una audiencia realizada tras varios intentos previos de la Fiscalía para formalizar el procedimiento contra quien ejerció como gerente financiero de la campaña Petro Presidente.

De acuerdo con el ente acusador, las verificaciones hechas sobre la información reportada ante las autoridades electorales evidenciaron inconsistencias en los montos declarados durante las etapas de la contienda presidencial. **Lea: [Confirman que licencia temporal de Ricardo Roa en Ecopetrol es no remunerada](#)**

Lo más visto

1. **Murió Germán Vargas Lleras, esta es la causa de la muerte**
2. **Aguas de Cartagena anuncia racionamientos para estabilizar sistema de acueducto**
3. **Video: estos son los 10 extraditables capturados en Cartagena, Sucre y Córdoba**
4. **Minambiente confirma que traslado a India de hipopótamos no tendrá costo económico**
5. **Cortes de luz en barrios de Cartagena el sábado 9 de mayo de 2026**





La investigación se basa en los datos consignados en la plataforma “Cuentas Claras”, mecanismo exigido por el Consejo Nacional Electoral (CNE) para registrar los movimientos económicos de las campañas políticas.



El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán. // Foto: Colprensa - Cristian Bayona.

¿Qué halló la Fiscalía en la financiación de la campaña Petro Presidente?

Durante la diligencia, el fiscal encargado sostuvo que los recursos utilizados en la primera vuelta presidencial habrían excedido el límite permitido por la normativa electoral vigente para 2022.

Según la exposición realizada en audiencia, el tope autorizado para esa fase de las elecciones presidenciales era de 28.500 millones de pesos. Sin embargo, la Fiscalía afirmó que los gastos ejecutados alcanzaron cerca de 29.924 millones de pesos. **Le puede interesar:** [Ricardo Roa sale de licencia en Ecopetrol en medio del escándalo](#)

Con base en esos cálculos, el organismo investigador concluyó que habría existido un exceso superior a los 1.300 millones de pesos frente al monto permitido por las reglas electorales.

El fiscal también aseguró que la información registrada oficialmente por la campaña no reflejaría la totalidad de los recursos empleados durante ese periodo. En los reportes entregados al sistema electoral, agregó, se declararon gastos inferiores a los identificados por la investigación.

“Usted, en su condición de gerente administrador financiero de la campaña Petro Presidente habría dirigido, manejado y autorizado este gasto ejecutado en esta etapa electoral”, manifestó el delegado de la Fiscalía al referirse al papel de Roa Barragán en la administración de los recursos.

La entidad investigadora indicó además que se detectaron pagos, servicios y movimientos económicos que no habrían sido incluidos de forma completa en los informes oficiales. “Se habrían identificado pagos, gastos, servicios y hechos económicos de campaña por 1.193 millones de pesos, que no fueron reportados o reportados parcialmente”, afirmó el fiscal durante la audiencia.



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Reciba noticias de EU en Google News



Encuesta Guarumo abril 2026: Iván Cepeda perdería en segunda vuelta
Pese a que Iván Cepeda sigue punteando en las encuestas de la primera vuelta presidencial, en un escenario de segunda ...
El Universal



¿Quién es Paola Vargas? la experiodista de Caracol que expuso caso con Ricardo Orrego
'Sentí una mano debajo de mi ropa': Paola Vargas reveló un relato guardado por 14 años y se sumó a denuncias por ...
El Universal



Una aplicación que utiliza inteligencia artificial para ganar dinero ha sido lanzada al público
Invertir \$100 en CFD con IA podría devolvarte un segundo salario
Dinero Actual | Patrocinado Ver oferta



Empieza a ganar un segundo sueldo con IA [Regístrate]
¿Por qué todos están hablando de los CFD con IA que generan ingresos?
Dinero Actual | Patrocinado Ver oferta



Bancolombia explotó en 2026: entra y mira cómo participar
Gana más con Bancolombia CFD (Empieza hoy)
Comienza a invertir hoy | Patrocinado Empieza ahora



Empieza a ganar un segundo sueldo con CFD de Bancolombia
¿Eres colombiano? Aprovecha esta oportunidad de inversión.
Comienza a invertir | Patrocinado Prueba ahora



Eco Petrol explotó en 2026: entra y mira cómo participar
Regístrate y nuestro equipo te contactará para guiarte desde el inicio. Solo para personas listas para comenzar
IA Trade | Patrocinado Más información



Un método para generar un segundo ingreso. ¡No te lo pierdas!
Regístrate y nuestro equipo te contactará para guiarte desde el inicio. Solo para personas listas para comenzar
IA Trade | Patrocinado Más información



La periodista Alejandra Giraldo reveló la razón de su ausencia en Noticias Caracol
Alejandra Giraldo lleva varios días ausente de Noticias Caracol y mostró la razón detrás de su inesperada desaparición de ...
El Universal



CFD de Bancolombia: Una inversión podría darte un salario extra.
Calcula cuánto podrías ganar invirtiendo solo \$200 en Bancolombia CFD
Dnlombua | Patrocinado Ver oferta



¿Cuánto ganarás con Bancolombia CFD? [Calcula]
Descubre CFDs de Bancolombia paso a paso [Únete]
Dnlombua | Patrocinado Ver oferta



Kit de perfumes importados disponible en proceso de liquidación
Perfumes importados | Patrocinado

EU EDITORA DEL MAR S.A
NIT 890.404.273-8 -
Periódicos El Universal, Q'hubo, El Teso

Síguenos en: [Facebook] [Instagram] [YouTube] [Twitter]

Protección del Consumidor
Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA amc

Contactenos Políticas de privacidad Términos y condiciones Pague su renovación

© 2026 - Todos los derechos reservados. Se prohíbe la copia, redistribución o retransmisión de cualquier material incluido en esta página.
Dirección: Pie del Cerro Cra. 17 # 29B-40 Cartagena, Colombia PBX: 605 649 9090

